



Firmado Digitalmente por
VIVANCO ORTIZ Angel
Augusto FAU
20131370645 soft
Fecha: 08/02/2022
18:05:18 COT
Motivo: Firma Digital

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PROCURADURIA PÚBLICA**

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”**

MEMORANDO Nº 0267-2022-EF/16.01

Para : Doctora
KITTY TRINIDAD GUERRERO
Secretaria General

Asunto : Remito Informe de Gestión de la Procuraduría Pública año 2021.

Referencia : Resolución Ministerial Nº 103-2020-EF/47

Fecha : 08 de febrero de 2022

Es grato dirigirme a usted, para saludarle y remitirle en función de la normatividad de la referencia que aprueba la Directiva N°001-2020-EF/47.01 denominada “Integridad y lucha contra la corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”, numeral 5.4.1 Rendición de cuentas, donde se establece que *“Los directivos designados como responsables de los órganos y unidades orgánicas, cumplen con la presentación de informes ejecutivos de gestión al final de cada ejercicio presupuestal, y se presentan dentro de los primeros 30 días hábiles siguientes de concluido el año...”*

En ese sentido, dando cumplimiento a la normatividad vigente se remite el Informe de Gestión de la Procuraduría Pública del MEF correspondiente al año 2021. Además de los Anexos respectivos debidamente elaborados.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ANGEL AUGUSTO VIVANCO ORTIZ
Procuradora Pública - MEF

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Economía y Finanzas, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web <https://apps4.mineco.gob.pe/st/v> ingresando el siguiente código de verificación CIHJGKG

Sede Central
Jr. Junín N° 319, Lima 1
Tel. (511) 311-5930
www.mef.gob.pe



INFORME DE GESTIÓN DE LA PROCURADURÍA PÚBLICA DEL 2021

1.- ESTADO SITUACIONAL AL INICIO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

Al iniciar el año 2021 el equipo de la Procuraduría Pública estaba conformado por 30 servidores, 18 de ellos en el área jurídico procesal: 01 Procurador Público y 01 Procurador Adjunto (bajo el Régimen Laboral D.L N° 276), 14 Abogados contratados bajo el régimen CAS, y 01 Abogado contratado por FONAVI; y 12 servidores en el área administrativa: 03 bajo el régimen del D.L N° 276 y 09 bajo el régimen CAS; además, 01 practicante en derecho dedicado a labores de apoyo y asistencia.

La Procuraduría Pública tenía una carga de 7567 procesos judiciales en diferentes materias, de la cual el 66% eran procesos contenciosos-administrativos, 11% procesos de orden laboral, 11% de orden civil, 10% constitucional y 2% de tipo penal. Adicionalmente, tenía a su cargo 977 procesos judiciales en los cuales FONAVI En liquidación intervenía como parte demandante o demandada.

De la carga procesal expuesta se identificaron 8 procesos como casos emblemáticos, así como diversos procesos con pretensiones mayores a 100 UIT, en su mayoría vinculados a materias civiles y laborales. Cabe advertir que en los procesos contenciosos vinculados a temas tributarios en el que se impugna resoluciones del Tribunal Fiscal que representa más del 60% de la carga procesal, al ser resoluciones de carácter declarativas no es posible su cuantificación, dado que la ejecución de las mismas está a cargo de la Administración Tributaria.

Entre los procesos emblemáticos, destacamos aquellos iniciados por la Federación de Trabajadores Marítimos y Portuarios – **FEMAPOR**; el Sindicato Único de Trabajadores de ECASA- **SUTECASA**; la Asociación de Empleados en Actividad, Cesantes y Jubilados del Ministerio de Defensa – **ASEACEJUB**; la Asociación Nacional de Magistrados Cesantes y Jubilados del Poder Judicial y la Asociación Nacional de Magistrados del Perú, estando la mayoría en la etapa de ejecución de sentencia. Estos procesos se caracterizan por ser de contenido remunerativo y pensionario e involucra a un número muy considerable de demandantes.

Posteriormente, se transfirieron a la Procuraduría Pública Especializada en materia Hacendaria un total de 106 procesos judiciales, vinculados a temas laborales.

Asimismo, existe una alta incidencia de procesos constitucionales tributarios a pesar de ser procesos residuales. Cada vez más contribuyentes utilizan esta vía para solicitar la inaplicación de normas generales tributarias o la nulidad de las Resoluciones del Tribunal Fiscal.

Del mismo modo, los procesos constitucionales tributarios y contenciosos administrativos sobre inaplicación de los intereses moratorios por supuesta demora en resolver los procedimientos contenciosos tributarios se han venido incrementando, sobre todo, a partir de la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Constitucional.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

En este contexto, se ha cumplido con el objetivo general de ejercer la defensa jurídica del Estado en los distintos procesos asumidos por la Procuraduría, como demandante o como demandado, habiéndose atendido eficazmente la defensa en las distintas etapas del proceso, superándose los estándares de éxito en la solución de los procesos.

De otro lado, se ha cumplido con hacer el seguimiento de los procesos eficazmente, a través del Sistema de Registros y Seguimientos de Procesos Judiciales – SISEPJO (SEGPRO).

3.- ACCIONES DESARROLLADAS PARA EL LOGRO OBJETIVOS

La Procuraduría Pública tiene como principal objetivo optimizar la defensa jurídica del Estado, más aún en el estado de Emergencia Sanitaria Nacional por el COVID 19, a fin de enfrentar la creciente carga procesal y alcanzar los objetivos previstos. Para dicho efecto se implementó y diseño diversas estrategias, siendo las más importantes, las siguientes:

➤ **Defensa de procesos judiciales en casos determinados**

Se ha puesto especial atención en la defensa de 99 procesos judiciales de naturaleza constitucional tributaria, relacionados a la inaplicación de intereses moratorios por la demora en la resolución de las reclamaciones y apelaciones promovidas por diversos contribuyentes, los mismos que se vienen tramitando ante el Tribunal Constitucional. Asimismo, existen 86 procesos de la misma naturaleza admitidos a trámite ante el Poder Judicial y 40 procesos en improcedencia liminar en vía de apelación. Así como en 215 procesos contenciosos administrativos sobre inaplicación de intereses por dilación en resolver.

Del mismo modo, se ha puesto prioritaria atención en los casos Magistrados y Femapor, en coordinación con otras entidades involucradas, dado que sus pretensiones implican considerables sumas de dinero que podrían afectar la caja fiscal

➤ **Seguimiento de Procesos por el Área de Impulso Procesal**

Mediante el Área de Impulso Procesal se viene realizando el seguimiento de los expedientes a fin de tener la información actualizada de los procesos judiciales, lo que redundará en un mejor control y defensa de los intereses del Estado.

➤ **Depuración de Expedientes que cuentan con disposición de Archivo Definitivo**

El Área de Impulso Procesal, en coordinación con los Abogados de la Procuraduría, realiza una constante revisión de las causas a fin de efectuar la depuración mensual de la carga procesal.

➤ **Funcionalidad de la digitalización**

Mantener la implementación del sistema de digitalización de los expedientes judiciales en la Procuraduría Pública, que es de suma importancia para la atención de los procesos, más aún cuando por razones de emergencia sanitaria se ha tenido que recurrir a ella de manera continua.

➤ **Mantenimiento e implementación de nuevas funcionalidades del sistema de gestión de expedientes**

En coordinación con la OGTI se viene desarrollando nuevas funcionalidades del Sistema de Registros y Seguimientos de Procesos Judiciales y Otros (SEGPRO), integrándose los subsistemas de registro de demandas y notificaciones, seguimientos y acciones realizadas, digitalización y archivo, para la continuación

del control efectivo y eficaz del desenvolvimiento de las funciones de la Procuraduría Pública.

➤ **Contratación de un Abogado CAS-Temporal**

En aplicación del D.L 1057, se convocó a concurso público de profesionales Abogados para atender la sobrecarga de procesos constitucionales tributarios, habiéndose cubierto 01 plaza.

4.- LOGROS OBTENIDOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO

LOGRO 1

Se atendieron oportunamente todas las notificaciones judiciales respecto de demandas, recursos impugnatorios y todos aquellos actos con plazos procesales, así como la presentación de diversos escritos requeridos para una eficiente defensa del Estado. Del mismo modo, se interpusieron las demandas y denuncias promovidas por la Procuraduría dentro de los plazos procesales.

Cabe mencionar como logros específicos importantes los siguientes:

- La Procuraduría Pública del MEF no ha reportado obligaciones derivadas de sentencias con calidad de cosa juzgada con requerimiento de pago de suma dineraria que deba ser incorporada en el Listado Priorizado de Sentencias Judiciales, lo que implica que el MEF no tiene obligaciones pendientes de pago a su cargo, con requerimiento judicial.
- La Procuraduría Pública del MEF ha obtenido en el Tribunal Constitucional sentencias favorables en procesos de amparo iniciados contra el Tribunal Fiscal sobre inaplicación del artículo 33° del Código Tributario (pago de intereses moratorios), logrando el cambio de criterio por parte del Pleno del Tribunal con relación a fallos anteriores que eran adversos a los intereses del Estado.

SEÑALAR EL OEI Y/O AE VINCULADO AL LOGRO 1

Defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF.

LOGRO 2

A pesar de la elevada carga procesal de la Procuraduría, la defensa jurídica del Ministerio se ha llevado de manera responsable y eficiente, habiéndose mantenido altos estándares de éxito durante la presente gestión. Es así que se ha logrado obtener 517 resoluciones favorables, los cuales representan un 80% de los casos resueltos en el presente año 2021, mientras que se obtuvieron 129 resoluciones emitidas en forma adversa, principalmente declarativas, representando tan sólo el 20%.

SEÑALAR EL OEI Y/O AE VINCULADO AL LOGRO 2

Defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF.

LOGRO 3

En el ejercicio de la defensa jurídica de la Procuraduría Pública en el año 2021 se han presentado oportunamente 5183 escritos de diferentes materias a través de la mesa de

partes electrónica así como en forma presencial en el Poder Judicial. Lo que ha significado mantener al 100% el cumplimiento de nuestra actividad estratégica, logrando de manera oportuna atender las notificaciones electrónicas y físicas.

SEÑALAR EL OEI Y/O AE VINCULADO AL LOGRO 3

Digitalización y registro de documentos vinculados a los expedientes judiciales de la Procuraduría Pública del MEF.

LOGRO 4

Durante el año 2021 se ha logrado mantener íntegramente la recepción de los documentos y notificaciones a través de la tramitación de 31,610 documentos que equivale al 122.52% de lo programado. Todo ello tanto a través del Sistema electrónico de Notificaciones del Poder Judicial SINOE como del Sistema de Trámite Documentario, es decir virtualmente, disponiendo para este objetivo de 3 (tres) casillas electrónicas.

SEÑALAR EL OEI Y/O AE VINCULADO AL LOGRO 4

Digitalización y registro de documentos vinculados a los expedientes judiciales de la Procuraduría Pública del MEF.

LOGRO 5

De conformidad con la Resolución del Procurador General del Estado N°042-2020-PGE/PG del 06 de setiembre del 2020 se cumplió, dentro de los plazos establecidos por la norma, con la transferencia de 106 procesos judiciales a la Procuraduría Pública Especializada en Materia Hacendaria.

SEÑALAR EL OEI Y/O AE VINCULADO AL LOGRO 5

Defensa jurídica en los procesos judiciales, arbitrales, procedimientos administrativos y conciliatorios en los que sea parte el MEF.

LOGRO 6

Se programó y realizó la transferencia de 50 cajas del archivo periférico de la Procuraduría al archivo central del MEF, conteniendo expedientes de procesos judiciales de carácter civil, penal, constitucional, laboral y contencioso administrativo concluidos, siguiendo con los instructivos para la transferencia de documentos al Archivo Central, como también las coordinaciones con el personal para las asistencias técnicas, cumpliéndose así el cronograma anual de transferencia de Documentos al Archivo Central y con el "Plan Anual de Trabajo Archivístico del Ministerio de Economía y Finanzas-2021". Asegurando la conservación e integridad del Patrimonio documental institucional.

SEÑALAR EL OEI Y/O AE VINCULADO AL LOGRO 6

Digitalización y registro de documentos vinculados a los expedientes judiciales de la Procuraduría Pública del MEF.

5.- DIRECTIVAS/INSTRUMENTOS EMITIDOS DURANTE EL AÑO 2021

Ninguna.

6.- ACCIONES PENDIENTES POR DESARROLLAR AL CIERRE 2021

Ninguna.



Firmado Digitalmente
por VIVANCO ORTIZ
Ángel Augusto FAU
20131370645 soft
Fecha: 08/02/2022
17:57:11 COT
Motivo: Doy V° B°

FORMATO N° 1
INFORMACIÓN DE PERSONAL

CANTIDAD DE PERSONAS AL INICIO DE LA GESTION (01/01/2021)				CANTIDAD DE PERSONAS AL TERMINO DE LA GESTION (31/12/2021)			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO
1	VELASCO SAENZ PATRICIA DEL CARME	DL 276	PROCURADORA PUBLICA	1	VELASCO SAENZ PATRICIA DEL CARME	DL 276	PROCURADORA PUBLICA
2	VIVANCO ORTIZ ANGEL AUGUSTO	DL 276	PROCURADOR ADJUNTO	2	VIVANCO ORTIZ ANGEL AUGUSTO	DL 276	PROCURADOR ADJUNTO
3	NUÑEZ GRADOS WILDER JORGE	CAS - DL 1057	ASISTENTE PROCURADURIA PUBLICA 1	3	NUÑEZ GRADOS WILDER JORGE	CAS - DL 1057	ASISTENTE PROCURADURIA PUBLICA 1
4	GONZALES LOPEZ ALAN GENARO	CAS - DL 1057	MENSAJERO (A) O NOTIFICADOR (A)	4	GONZALES LOPEZ ALAN GENARO	CAS - DL 1057	MENSAJERO (A) O NOTIFICADOR (A)
5	HUAYTA GUILLEN LUIS BELTRÁN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	5	HUAYTA GUILLEN LUIS BELTRÁN	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
6	CASTILLO BENITES PERCY	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ABOGADO CIVIL	6	CASTILLO BENITES PERCY	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ABOGADO CIVIL
7	HIRACHE ROSAS YOLANDA	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ABOGADO LABORAL	7	HIRACHE ROSAS YOLANDA	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ABOGADO LABORAL
8	ORTEGA SUAREZ DIANA LIZET	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO 1	8	ORTEGA SUAREZ DIANA LIZET	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO 1
9	TARDIO LOZADA CLARIBEL	CAS - DL 1057	ANALISTA EN PROCURADURIA PUBLICA	9	TARDIO LOZADA CLARIBEL	CAS - DL 1057	ANALISTA EN PROCURADURIA PUBLICA
10	MONTANO CONTRERAS WAGNER ISAAC	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ABOGADO LABORAL	10	MONTANO CONTRERAS WAGNER ISAAC	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN ABOGADO LABORAL
11	HERRERA HERNANDEZ ANGEL RICARDO	CAS - DL 1057	APOYO ADMINISTRATIVO	11	HERRERA HERNANDEZ ANGEL RICARDO	CAS - DL 1057	APOYO ADMINISTRATIVO
12	ARRUNATEGUI BURGOS ANGELA GANNI	CAS - DL 1057	ANALISTA EN PROCURADURIA PUBLICA	12	ARRUNATEGUI BURGOS ANGELA GANNI	CAS - DL 1057	ANALISTA EN PROCURADURIA PUBLICA
13	CHUMBES VILLAVICENCIO LADY ASTRID	CAS - DL 1057	ANALISTA EN PROCURADURIA PUBLICA	13	CHUMBES VILLAVICENCIO LADY ASTRID	CAS - DL 1057	ANALISTA EN PROCURADURIA PUBLICA
14	PRADO YPARRAGUIRRE ANDRE JOSEPH	CAS - DL 1057	ASISTENTE EN IMPULSO PROCESAL	14	PRADO YPARRAGUIRRE ANDRE JOSEPH	CAS - DL 1057	ASISTENTE EN IMPULSO PROCESAL
15	GAMARRA RAMOS LUCCERO EMPERATRIZ	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO	15	GAMARRA RAMOS LUCCERO EMPERATRIZ	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO
16	MUÑOZ ROMERO ROSARIO DE JESÚS	CAS - DL 1057	ASISTENTE EN PROCURADURIA PUBLICA	16	MUÑOZ ROMERO ROSARIO DE JESÚS	CAS - DL 1057	ASISTENTE EN PROCURADURIA PUBLICA
17	PEÑALOZA GUTIERREZ SERGIO STEFAN	CAS - DL 1057	OPERADOR DE ARCHIVO	17	PEÑALOZA GUTIERREZ SERGIO STEFAN	CAS - DL 1057	OPERADOR DE ARCHIVO
18	CARPIO HUARACA MANUEL VÍCTOR	CAS - DL 1057	OPERADOR DE ARCHIVO	18	CARPIO HUARACA MANUEL VÍCTOR	CAS - DL 1057	OPERADOR DE ARCHIVO
19	MARIN FIGUEROA NANCY VICTORIA	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO	19	MARIN FIGUEROA NANCY VICTORIA	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO Y ADUANERO
20	MORALES COLQUE JUAN ALBERTO	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL	20	MORALES COLQUE JUAN ALBERTO	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL
21	OBREGON OSORIO MANUEL AUGUSTO	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO CIVIL 2	21	OBREGON OSORIO MANUEL AUGUSTO	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERECHO CIVIL 2
22	DIAZ ANGELES GRACCE GINA	CAS - DL 1057	ABOGADO IV EN PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	22	DIAZ ANGELES GRACCE GINA	CAS - DL 1057	ABOGADO IV EN PROCESAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
23	REYES BOLARTE MARIA ÚRSULA	CAS - DL 1057	SECRETARIA	23	REYES BOLARTE MARIA ÚRSULA	CAS - DL 1057	SECRETARIA
24	ESCOBAR ROLDAN PEDRO FELIX	DL 276	TECNICO EN ABOGACIA II	24	ESCOBAR ROLDAN PEDRO FELIX	DL 276	TECNICO EN ABOGACIA II
25	FLORES RUIZ MARGARITA ISOLINA	DL 276	TECNICO ADMINISTRATIVO III	25	FLORES RUIZ MARGARITA ISOLINA	DL 276	TECNICO ADMINISTRATIVO III
26	QUISPE PACHAS CARLOS EDILBERTO	DL 276	TECNICO ADMINISTRATIVO I	26	QUISPE PACHAS CARLOS EDILBERTO	DL 276	TECNICO ADMINISTRATIVO I

27	CARRERA AMAYA MANFRED PHILIPH	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERCHOA ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA	27	CARRERA AMAYA MANFRED PHILIPH	CAS - DL 1057	ESPECIALISTA EN DERCHOA ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN PÚBLICA
28	BARBERENA SALAS CONNIE ERIKA	CAS - DL 1057	ASISTENTE IMPULSO	28	BARBERENA SALAS CONNIE ERIKA	CAS - DL 1057	ASISTENTE IMPULSO
29	BALBIN SOLIS DANIEL	CAS - DL 1057	ABOGADO/SECRETARIA TECNICA FONAVI	29	BALBIN SOLIS DANIEL	CAS - DL 1057	ABOGADO/SECRETARIA TECNICA FONAVI
30	LOPEZ RIOS ALISSON CONYFER	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO	30	CHIROQUE BACA JUAN JAVIER	CAS - DL 1057-TEMPORAL	ANALISTA EN DERECHO TRIBUTARIO
				31	YAQUES VASQUEZ PAOLO BLADIMIR	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO
				32	ALMEYDA DE LA CRUZ ROSA MARÍA	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO
				33	PADILLA RIVAS ROGGER ALEXANDER	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO
				34	FUERTES FLORES KARLA ANA PAULA	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO
				35	CORAS HUAYLLANI KARLA MIRIAM	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO
				36	RIOS SALAZAR TREYSI MICHELL	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO
				37	VALDERRAMA REBAZA ANA LUCÍA	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO
				38	RUEDA LEONAR CAMILA MICAELA	PRACTICAS - DL 1401	PRACTICANTE PRE-PROFESIONAL DERECHO
				39	ZAMUDIO ALMENDRAS ISABEL	SECIGRA	SECIGRA
				40	PUMA CUNO ALBELUZ	SECIGRA	SECIGRA

* Incluir información de consultores FAG, PAC, fondos similares, así como aquellos que provengan de cooperación técnica y financiera

Nota:

Es necesario precisar que, al cierre del 2020 culminaron varios convenios de practicas pre-profesionales y profesionales en derecho; así como 2 plazas de segristas, los que se convocaron a concurso en el inicio del 2021. Además, en el mes de octubre del 2021 se realizó un concurso para 05 plazas de abogados logrando ingresar solo 01 abogado analista en Derecho Tributario. Por ello, se sustenta el incremento de recursos humanos durante el año 2021.

FORMATO N° 2

ESTADO DE RECOMENDACIONES DERIVADAS DE SERVICIOS DE CONTROL A CARGO DE LA DIRECCIÓN/OFICINA AL 31/12/2021

N° INFORME	N° RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	PLAZO DE ATENCIÓN	ESTADO
		NO SE HAN RECIBIDO RECOMENDACIONES DERIVADAS DE SERVICIOS DE CONTROL		



Firmado Digitalmente
por VIVANCO ORTIZ
Angel Augusto FAU
20131370645 soft
Fecha: 08/02/2022
17:57:38 COT
Motivo: Doy V° B°

FORMATO N° 3
TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EMITIDOS SEGÚN CLASIFICACIÓN
(OFICIOS, INFORMES, MEMORANDO, ENTRE OTROS)

TIPO DE DOCUMENTO	TOTAL DOCUMENTOS EMITIDOS
MEMORANDO	2044
MEMORANDO CIRCULAR	0
INFORME	5
OFICIO	357
OFICIO CIRCULAR	
OTROS	
TOTAL	2406



MEF

Firmado Digitalmente
por VIVANCO ORTIZ
Angel Augusto FAU
20131370645 soft
Fecha: 08/02/2022
17:57:59 COT
Motivo: Doy V° B°

FORMATO N° 5

LISTADO DE PLATAFORMAS DIGITALES O CUENTAS ELECTRÓNICAS: BUZÓN DE SUGERENCIAS, DE CONSULTAS U OTROS, A CARGO DE LA DIRECCIÓN/OFICINA

N°	NOMBRE	TIPO (PLATAFORMA / CUENTA ELECTRONICA)	FINALIDAD	CANTIDAD DE PERSONAS DEL ORGANO / UO AUTORIZADAS PARA ACCESO
1	procuraduriapubmef@gmail.com	Cuenta electronica	Canal habilitado para recibir las notificaciones judiciales, requerimiento de audiencias documentos , etc. De las diferentes instituciones vinculadas al cumplimiento de las actividades por la defensa jurídica del MEF.	2



Firmado Digitalmente
por VIVANCO ORTIZ
Angel Augusto FAU
20131370645 soft
Fecha: 08/02/2022
17:58:34 COT
Motivo: Doy V° B°

FORMATO N° 6
DETALLE DE ÓRDENES DE COMPRA/SERVICIO DURANTE EL EJERCICIO 2021

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
1	27/07/2021	2387	Orden de Servicio	Instituto Privado Peruano de Gobierno IPEG SAC	Programa de Especialiación en Derecho Laboral y Procesal Laboral	70 días calendarios
2	3/09/2021	2630	Orden de Servicio	Instituto de Educación Superior Privada ICJ	Curso en Derecho Constitucional y Argumentación.	90 días calendarios

Observación : Se precisa que las Ordenes de servicio y Compra no son emitidas por la Procuraduría y están siendo informadas por la Oficina de Abastecimiento.



Firmado Digitalmente
 por VIVANCO ORTIZ
 Angel Augusto FAU
 20131370645 soft
 Fecha: 08/02/2022
 17:59:06 COT
 Motivo: Doy V° B°